



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Prórroga Trabajo Final Adscripción

VISTO:

La solicitud de prórroga para la presentación del Trabajo Final de Adscripción, presentado por la Prof. Vanessa Gisela Regueiro, DNI 32.157.060

Y CONSIDERANDO:

Los motivos esgrimidos por la Profesora,

La documentación obrante,

El despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

Y el tratamiento en la sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
LENGUAS

R E S U E L V E :

Art. 1°. Hacer lugar a la solicitud de la Prof. Vanessa Gisela Regueiro, DNI 32.157.060 y otorgar una prórroga extraordinaria en el plazo para la entrega del trabajo final de adscripción en la cátedra de Gramática de Texto Español y Principios de Contrastividad, Sección Español, por el término de 6 meses a partir del día de la fecha.-

Art 2°. Comuníquese y dé forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRES.

